

Registro Electrónico General de Aragón

Este trámite se ha realizado por [REDACTED] con certificado de representante de la persona jurídica FORMIGAL, SA

Datos de la persona interesada

Tipo de documento: CIF
Número de identificación: A50011808
Nombre / Razón social: FORMIGAL, SA
Email: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Datos del trámite

Órgano al que se dirige

Departamento, Entidad de Derecho Público u Organismo Autónomo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

Motivo de la solicitud

Asunto: Solicitud aprobación PIGA unión valles de Tena y del Aragón
Expone: Que, tras la declaración del Proyecto de Interés General de Aragón de la Unión de los Valles de Tena y del Aragón a través de las Estaciones de esquí de Formigal y Astún como inversión de interés autonómico con interés general de Aragón mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de Aragón adoptado en la sesión celebrada el 20 de marzo de 2023, mediante este escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2015, de 17 de noviembre (en adelante TRLOTA), intereso el impulso del procedimiento para la aprobación del referido Proyecto y el inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental al que debe someterse el Proyecto a tenor de lo dispuesto en el artículo 23, en relación con el apartado 9.1.11 del Anexo I, de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, conforme a lo dispuesto en los artículos 41.4 TRLOTA y 26.1 de la referida Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Solicitud

Solicita: Que, habiendo por presentado este escrito, junto con la documentación que lo acompaña, se digne admitirlo, y, en su virtud, impulse la tramitación del Proyecto de Interés General de Aragón de la Unión de los Valles de Tena y del Aragón a través de las Estaciones de

esquí de Formigal y Astún y del procedimiento de evaluación de impacto ambiental al que debe someterse el Proyecto, ordenando lo necesario para la aprobación inicial del Proyecto y su sometimiento, junto con el Estudio de Impacto Ambiental, a información y participación pública, recabe las consultas e informes que se considere necesarios y dé audiencia a las entidades locales afectadas.

Documentos

Documentos aportados voluntariamente

Documento 1

Nombre del fichero: 230323 Formigal - Solicitud inicio PIGA.pdf

Identificador CSV del documento: CSV5K099ON1E7111TTO

Documento 2

Nombre del fichero: 230217 424 Poderes [REDACTED] FORMIGAL 21-2-07.pdf

Identificador CSV del documento: CSV9V32KCV2EP1A11TTO

A/A

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO
DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

Protección de datos

Sobre el trámite - Registro Electrónico General de Aragón

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la unidad administrativa correspondiente en función del contenido de la solicitud que presentes. La finalidad de este tratamiento es atender a tu solicitud. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento ante el órgano responsable, que en su primera comunicación debe concretar tus derechos. Puedes obtener información en este email protecciondatosae@aragon.es. Existe información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón.

Sobre registro y tramitación

Además de lo indicado previamente, también es responsable de tratar los datos la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón. La finalidad del tratamiento de los datos es poder realizar el registro, la tramitación y las acciones que se deriven de los mismos. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Existe información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón: Tramitador on-line.